Dirección Nacional de PROPIEDAD INTELECTUAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA N° 26/2021

ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE DETECCIÓN DE INCENDIO Y MONITOREO AMBIENTAL PARA SALAS DE DATA CENTER Y UPS
ID Nº 400.597

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de agosto del dos mil veintiuno, siendo las 09:30 horas, en las oficinas de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI), sito en Avda. España N° 323 casi EEUU, en presencia de la **Lic. ANA SEGOVIA – DIRECTORA INTERINA DE LA UOC**, en representación de la DINAPI, se reúne para el acto de apertura de sobres del llamado para la **"ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE DETECCIÓN DE INCENDIO Y MONITOREO AMBIENTAL PARA SALAS DE DATA CENTER Y UPS" – CD N° 17/2021.**

También se encuentra presente:

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	C.I N°	EN REPRESENTACION DE:
1	CECILIA ELIZABETH O'HIGGINS DE CANTERO	2.338.482	GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC S.A. - GEPSA

La convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según los plazos establecidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN LA CARTA DE INVITACION: Primeramente, se da lectura al listado de Firmas que han presentado sus ofertas en tiempo y forma como lo establece la carta de invitación:

Nº	OFERENTE	FECHA Y HORA
1	GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC S.A. - GEPSA	23/08/2021 A LAS 08:44HS

*EL SOBRE CERRADO RETIRA LA REPRESENTANTE DE LA FIRMA.

No habiéndose presentado en el acto público de apertura la cantidad mínima de tres (3) ofertas, se procede a la prórroga de la fecha de presentación y apertura de sobres, conforme al Art. 78° del Decreto Reglamentario N° 2992/19.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus Disposiciones Reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el acto de apertura de sobres, siendo las 09:42 Horas, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares y a un solo efecto.

LIC. ANA SEGOVIA
Directora Interina de la UOC
DINAPI

Cecilia O'Higgins
GEPSA